



CIENCIAS,  
LETRAS,  
ARTES  
É INTERESES GENERALES,

Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Administrador de la REVISTA DEL TURIA, Teruel.

No se devuelven los originales.

La REVISTA se ocupará de todos los libros y demás publicaciones científicas y literarias que se remitan á la Direccion.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Véanse los precios de suscripcion en la cubierta.

### SUMARIO.

*Crónica*, por Ricardito.

*La fin del mundo*, por D. A. Clarabana.

*La penitencia*, por D. E. Blasco.

*Elocuencia de un cadáver*, por D. Manuel Polo y Peyrolón.

*Miscelánea*.—Anuncios, en la cubierta.

### CRÓNICA.

USTEDES dispensarán que la REVISTA DEL TURIA aparezca hoy con tres días de retraso. Esto ha sido cosa corriente en esta quincena de sublevaciones,

asi es que se han retrasado los trenes y no hemos podido despachar á tiempo nuestros negocios los que inesperadamente nos hemos visto en el camino rodeados por insurrectos y leales; se ha retrasado también en Madrid el despacho de expedientes, porque en las direcciones y negociados solo se habla de que los ministros se pasan doce horas del día pensando en fusilar y las doce restantes inclinándose á la clemencia y en las consecuencias que traerá la crisis, cuya resolución también se retrasa, porque dicen los amigos del gobierno que así conviene pero que será un hecho dentro de 15 ó 20 días, saliendo del

ministerio D. Venancio, Jovellar y tal vez Montero Ríos; del gobierno civil el Sr. Zugasti y de la capitania general de Castilla la Nueva el general Pavía. Todos estos señores, dicen que, saldrán porque *no vieron claro* los sucesos de la noche del 19 del pasado y también porque llegaron con retraso al lugar de las ocurrencias. Con retraso también, y esto siempre es triste saberlo y decirlo, parece que el último acuerdo del Consejo de ministros es unánime para que se cumplan con todo rigor los fallos que dicten los consejos de guerra encargados de juzgar á los que se suponen autores y cómplices de la última sublevación militar.

Nosotros veríamos con gusto que la clemencia compatible con la justicia fuera atendida hasta el punto de evitar nuevos fusilamientos.

En todo caso, será conveniente que el gobierno marche en este asunto con pies de plomo para no llegar al extremo rigor, ó llegar con gran retraso.

La Comisión provincial ha nombrado interinamente para las plazas de oficiales y escribientes de la Contaduría provincial á los señores que el tribunal competente designado por la Diputación había previamente incluido en los primeros lugares de las ternas correspondientes, exceptuándose á don Ramón Minguez, que ha sido pospuesto de una manera inconveniente por la mayoría de los señores de la Comisión, y con gran perjuicio de los nombrados recientemente y de cuantos empleados dependen de la Diputación. Desde el momento en que se erige en sistema la arbitrariedad para negar los destinos á los que tienen las

mejores condiciones de aptitud, solo porque son conservadores, es dar patente en curso á estos para que, en el momento que sean mayoría en la Diputación y lo serán el día menos pensado mal que les pese á sus adversarios políticos, dejen cesantes á todos los empleados que inspiren la menor sospecha política.

Nosotros creemos que la Diputación debe enmendar oportunamente lo hecho por la Comisión, so pena de autorizar previamente las *razias* que vendrán seguramente; y si ahora los intereses provinciales no se resienten por nombrar á los menos aptos relativamente, tampoco entonces se resentirán por sustituir á los servidores del partido liberal con los servidores del partido conservador.

Diente por diente y ojo por ojo  
Véase cuya es la culpa.

Debían leer con mucha atención las Direcciones y Ministerios las siguientes atinadísimas consideraciones de nuestro muy ilustrado colega *El Consultor de los Ayuntamientos*:

«Asombra y aterra al más despreocupado lo que está ocurriendo en España con la recaudación de las contribuciones directas, pues al paso que vamos, dentro de poco tiempo hemos de ver que toda la riqueza imponible ó cuando menos su mayor parte pasa de las manos vivas de los contribuyentes agonizantes á las manos muertas del Estado. Y esto no es una exageración nuestra, ni una paradoja, ni decir por decir. Es una triste y lamentable realidad á juzgar por lo que vemos á cada paso en los *Boletines oficiales* de provincias, cuyos anuncios de subastas de fincas, bastan y sobran para convencer al que no lo esté, de que ha llegado á ser absolutamente preciso sustituir con otro el actual sistema de cobrar y de apremiar. Lo exis-

tente no sirve más que para acabar de arruinar las clases contribuyentes.

Prueba al canto, pues ya saben nuestros lectores que no acostumbramos á hablar de memoria. Tenemos á la vista el *Boletín oficial* de Jaén de 31 de Julio último, en que su Alcalde D. Buenaventura Sánchez Cañete anunciaba á pública subasta para el día 8 del actual las fincas embargadas en el apremio de tercer grado nada menos que á 961 contribuyentes de aquella ciudad y sus aldeas anexas, por las cuotas que adeudan á la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería del año económico de 1884-85; y es de inferir que esos mismos 961 individuos morosos estén debiendo las de 85-86, puesto que éstas no pueden cobrarse sin estar hechas efectivas las del año anterior, conforme á la marcha establecida por la Hacienda y observada por los Cobradores del Banco. A cuánto podrán ascender los débitos, no lo sabemos, ni podemos calcularlo puesto que no lo expresa el anuncio; pero basta saber, que en una ciudad y capital de provincia con sus anexos hay 961 contribuyentes que no han pagado en dos años y que cuando se ha llegado al embargo y venta de fincas en el apremio de tercer grado, es porque no han tenido bienes muebles ni semovientes que embargar en el de segundo grado, ó porque han sabido ocultarlos, ó porque los ejecutores de apremios (y es lo más probable) no han sabido llenar su cometido.

Si hay muchos pueblos importantes y ciudades en el mismo caso que Jaén, tanto más comprobada estará nuestra aserción y sóbradamente demostrado lo que tenemos dicho hace tiempo y nos vemos obligados á repetir: «El sistema de recaudación y de apremios vigente no responde al objeto ni puede continuar rigiendo, es fuerza pensar seriamente en sustituirle con otro más ventajoso, al par que sencillo, económico y riguroso; sin destruir á los tributarios que tienen sobre sí mucho más de lo que pueden; al menos, los de 3.<sup>a</sup> 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> categorías, pues de los demás habría mucho que contar y no poco que decir.» ¿Y cuál podrá ser ese otro sistema? A los que así nos interroguen, ya les tenemos anticipada la contestación en que insistiremos mientras no se nos demuestre con razones convenientes, que el propuesto

por *El Consultor* no salva los inconvenientes del establecido, ni reportaría las grandes ventajas que le atribuímos.

No hablaremos hoy del arriendo de la Recaudación, porque esto es para más despacio; volveremos únicamente á la idea de suprimir esa cáfila de ejecutores llamados *Comisionados de apremios*, que no queremos calificar otra vez más, encomendando á los Jueces municipales la misión que desempeñan; único medio de que los Juzgados locales puedan subsistir, dándoles recursos de que carecen, á la vez que se aliviaria al contribuyente reduciendo ese 26 por 100 de los tres recargos al de un 5, 10 y 15 por 100 respectivamente en el primero, en el primero y segundo, y en todos tres; de modo que aumentando de grado en grado un 5 por 100, nunca pasase el gravamen total del 15, sin más gastos de tasaciones, papel, anuncios, inscripciones de fincas en los Registros de la propiedad etc., y poniendo estas en administración á falta de posturantes por las dos terceras partes de su justo valor, hasta extinguir los débitos.

Esta es en concreto nuestra idea, desde luego susceptible de perfeccionaria en los reglamentos, de cuyo exámen y discusión desearíamos se ocupasen las Direcciones y Ministerios; pues por lo menos, estamos seguros de que no ofrecería el doloroso espectáculo que se ve en todos y cada uno de los pueblos en que funcionan los tales ejecutores, ni tendrían que adjudicarse á la Hacienda miles y miles de fincas; adjudicaciones nominales que constituyen un embrollo ineficaz y sin resultados prácticos para el Tesoro.»

## SOLEDAD ECONÓMICA TUROLENSE

DE AMIGOS DEL PAÍS.

Desde el día 1.<sup>o</sup> hasta el 15 de Octubre estará abierta la matrícula en las asignaturas de dibujo, solfeo, piano, instrumentos de cuerda é instrucción primaria para adultos, enseñanzas sostenidas por esta Sociedad, debiendo advertir que en las de dibujo y música serán admitidas también las señoritas que lo soliciten, á cuyo objeto se abrirán clases especiales y á horas distintas.

La matrícula en cualquiera de las asignaturas puede verificarse durante los días señalados de 6 á 8 de la noche, en la Secretaría de la Económica; siendo requisito indispensable para los que ingresen saber leer y escribir, y debiendo abonar los derechos de inscripción correspondientes á cada una, expresados á continuación.

	Pesetas.
Dibujo ó solfeo para los socios ó hijos de socio. . . . .	7
Idem para los que no lo sean. . . . .	11
Instrumentos de cuerda para los socios ó hijos de socio. . . . .	10
Idem para los que no lo sean. . . . .	15
Piano para los socios ó hijos de socio. . . . .	18
Idem para los que no lo sean. . . . .	30

En la clase de 1.<sup>a</sup> enseñanza para adultos no se exigen derechos de matrícula, por ser completamente gratuita, como lo es también en las demás asignaturas para los que acrediten ser pobres.

Los derechos de inscripción se abonarán en un solo plazo al matricularse el alumno, excepto los de la clase de piano que se podrán satisfacer en dos, uno al comenzar el curso y el otro durante el mes de Enero próximo.

Los libros de texto, horas de clase y cuantos pormenores puedan interesar á los alumnos se indicarán en la Secretaría.

Teruel 24 de Septiembre de 1886.—El Presidente de la Sociedad, Bartolomé Estevan.

El pueblo, cuya ciencia se encuentra en los refranes, tiene algunos preciosos, encerrando magníficos preceptos culinarios: «El pato y el lechón, del cuchillo al asador.» «La mujer rogada, y la olla reposada.» «Olla que mucho hierva, sustancia pierde.» «No hay olla buena con agua sola.» «Si quieres cosa mala, come liebre asada.» «La leche de Abril para mí, la de Mayo para el amo, la de Junio para el burro.» «La ensalada, salada, poco vinagre y bien oleada.» «Cada cosa á su tiempo, y los nabos en adviento.» «Después de comer, ni un sobrescrito leer.» «Comida atropellada, mal sentada.» «Buen alimento y ropa muy limpia guardan la vida.» «Con malas comidas y peores cenas, aumentan las canas y crecen las

penas.» «Si quieres á tu marido matar, dale coles por San Juan.» «Bebe el vino como rey, y el agua como buey.» «Aceituna, una; y si es buena, una docena.» «El melón á la mañana es oro, al mediodía plata, y á la noche mata.» «Con caracoles, higos y brevas, agua no bebas; y vino tanto, que caracoles, higos y brevas anden nadando.» «Pan, jamón y vino añejo, son los que hinchan el pellejo.» «Carne de pluma, quita del rostro la arruga.» «Pollo de Enero, cada pluma vale un dinero.» «Si quieres engordar, come con hambre y vete á vagar.» «Bien comer ó mal comer, tres veces beber.» «La comida reposada, y la cena paseada.» «Quien bien come y bien bebe, bien hace lo que debe.» «Ajo crudo y vino puro, pasan el puerto seguro.» «Con pan y vino, se anda bien el camino.» «Comida fria y bebida caliente, nunca hicieron buen vientre.» «Después de lo crudo, puro.» «Si quieres no verte ahito, guarda un poco de apetito.» «La mejor receta la del doctor Dieta.» «De los escrupulosos nacen los achacosos.»

Entre los grandes festejos que la Junta ejecutiva en honor á Nuestra Señora del Pilar prepara en Zaragoza, figura uno que por su novedad y carácter esencialmente popular, ha de llamar seguramente la atención.

Trátase de un certámen musical, limitado solo y exclusivamente á las rondallas al estilo del país. Estas rondallas se compondrán precisamente de guitarras, bandurrias, guitarreros, requintos, hierros y pandereta.

Al efecto, la Junta ejecutiva invita á todas las rondallas ó sociedades de Aragón, por si gustan concurrir á tan solemne y original acto.

El número de profesores será ilimitado.

Cada rondalla deberá traer un cantador ó cantadora.

Se adjudicarán cuatro premios:

dos, primero y segundo, para las rondallas que más se distinguen en la ejecución; y otros dos, primero y segundo también, para la que mejor cantador ó cantadora presente.

La pieza obligada para tener opción á los premios será: la *verdadera y popular Jota Aragonesa*, sin mezcla alguna de cantos y variantes del estilo moderno.

Las rondallas deberán presentarse provistas de un estandarte que indique el título de ella (si le tiene) y el punto de donde es.

El día del certámen será el 16 de Octubre. El sitio y hora donde se verificará, con los demás pormenores, se anunciarán con oportunidad.

Las solicitudes para tomar parte en el certámen se dirigirán al Presidente de la Junta ejecutiva don Pascual Aznarez, Mercado, 69, Zaragoza, antes del 8 del próximo Octubre, en cuyo día finará el plazo de admisión.

En los salones de la Sociedad Económica Turolense de Amigos del País, se verificaron el domingo 26 á las diez de la mañana, los ejercicios de oposición al premio extraordinario, por los alumnos pertenecientes á las diferentes clases de que consta la Escuela de música que sostiene dicha sociedad.

En la clase de solfeo, obtuvo el premio D. Jesús Rubio y en la de piano, la Sta. D.<sup>a</sup> María García Edo. Enviamos nuestra más sincera enhorabuena á estos dos aventajados discípulos, estimulándolos á que continúen demostrando siempre igual aplicación y el mismo

aprovechamiento que ahora les ha hecho conquistar aquel galardón.

RICARDITO.

LA FIN DEL MUNDO.

**S**EÑOR, señor—gritó la muchacha entrando trémula en mi habitación;—¿sabeis lo que ocurre?

—¿Qué ocurre?

—Que hoy no sale el sol.

—Valiente noticia; estará nublado—dije disponiéndome á reanudar el sueño.

—¡Quia! no señor, si es que no sale porque se ha quedado dentro; es decir, que no se hace de día.

—¡Cáscara!—exclamé saltando de la cama—Tú estás loca—y me lancé á la calle.

El espectáculo era alarmante. Habían dado las nueve de la mañana y reinaba una oscuridad completa. Algunas pálidas estrellas brillaban lánguidamente en el firmamento como si lanzasen penosamente sus últimos fulgores. El lado de la aurora estaba oscuro, y en vez de amanecer, las tinieblas aumentaban por momentos.

—¿Qué es esto, señor?—exclamé angustiado.

—¿Qué es esto?—se oía repetir por todas partes entre lamentos y exclamaciones á las gentes que corrían de un lado para otro.

—Se acabó el mundo—gritaba uno.

—Es un eclipse—decía otro.

—Qué eclipse ni qué caracoles, ¿no oye usted la trompeta del juicio?—dijo un señor gangoso.

—No es la del juicio, que es la del ayuntamiento que publica un bando—saltó una vieja.

—Oigamos el bando—gritaron todos lanzándose atropelladamente hacia la plaza inmediata, alumbrada por linternas, hachas y farolillos.

Entre la confusión dominó la voz chillona del pregonero, que decía:

«El excelentísimo señor—ministro—de la Gobernación—en telegrama—que acabo de recibir—me dice—lo siguiente:

«Estando fijadas—las cinco—de la mañana—como hora oficial—para la salida del sol—en todo el territorio—de la penínsu-

la—y habiendo—dado las ocho—sin que este astro—haya salido—pongo el hecho—en conocimiento de V. S.—á fin de que—con la mayor prudencia—lo trasmita al público—procurando—no se altere el orden—y haciendo saber—que el Gobierno de S. M.—ha tomado las medidas necesarias—para....»

Al llegar aquí no pude oír mas porque se ahogó la voz del pregonero entre una tempestad de silbidos.

—Vaya una noticia que nos dá el ministro—decía un vejete.

—Pero ya oye V. que se van á tomar medidas, le replicaba un tercero.

—Medidas ¿para qué?—saltó una mujer del pueblo.—¿Para hacerle al sol algun gorro de abrigo á ver si quiere sacar la cabeza?

En aquel momento vino á aumentar la confusión un nuevo suceso. Brilló repentinamente en los cielos un resplandor siniestro y extendióse de pronto desde Oriente á Occidente una inmensa faja rojiza en que podían leerse perfectamente estas apocalípticas palabras, escritas con negros caracteres: «Se aproxima el fin del mundo.»

Desde aquel instante el aspecto de las gentes cambió por completo. Los sollozos sucedieron á los gritos y las oraciones á las chanzas.

Quién se lanzaba en busca de sus hijos; quién en busca de sus padres, de su esposo, de sus hermanos.

En cuanto á mi me ocurrió lo que era natural, dirigíme al templo para arreglar mi pasaporte, pero cuando llegué era tarde.

La oleada de los penitentes llegaba en algunas iglesias hasta en medio de las plazas:

Comprendí que era imposible realizar mi cristiano propósito y me dirigí á mi casa. Aun no había llegado, llaman á la puerta, abro y se precipita en mis brazos uno de mis mas furibundos enemigos.

—D. Luis—exclamé—¿usted por aquí?

—Sí, señor; á pedir á usted perdón de mis ofensas.

Al oír aquello las lágrimas asomaron á mis ojos.—¡Oh muerte!—exclamé—que poderosa es tu influencia.

No acabé mi reflexión porque en a quel momento volvió á oírse la puerta.

D. Nicomedes Agarra, el primer usurero de la nación de quien yo era victima hacia bastante tiempo, me traía en un

saquito sus rapiñas de cuatro años, suplicándome las admitiese y disfrutase por largo tiempo.

—Eso quisiéramos V. y yo: tiempo largo. Pero V. bien largo lo ha tenido. Es V. viejo; la muerte para V. no es ninguna novedad.

—¡Que quiere V! no habia pensado en ello

¡Oh muerte! iba yo á repetir en tono declamatorio, cuando la chica me quitó la palabra de la boca anunciándome otra visita.

Era el vecino de la derecha de mi casa, hombre cocora y testarudo que me acababa de entablar un pleito civil y dos querrelas, por que mi criada había sacudido una escoba en la pared medianera de nuestras galerias,

—Vengo á manifestar á V.—me dijo—que puede la muchacha sacudir en adelante y sin ningún peligro la....

—A V. si que le sacudiría yo—iba á contestarle cargado, pero me acordé del cartelón rojo y me aguanté como un zorro, admirándome allá para mis adentros, del poder que tiene la idea de la muerte para poner en paz á la humanidad.

—El molinero—gritó entonces la muchacha.

—Que pase.

—No puede porque viene cargado de harina Dice que es la que se le ha ido pegando á la piedra en el mes que nos ha molido.

—Pues, hija mia, bien nos ha molido.

—Tambien está aquí el sastre, queriendo hablar con usted.

—¿Trae retales?

—No, señor. Trae al comerciante de paños para rectificar todas las cuentas hechas desde que le visten á usted.

—Querrán decir desde que me desnudan.

¡Oh... idea de la muerte!...

—Señorito, dese V. prisa, que tambien espera el tendero de la esquina para entregar una harina en vez de una arena que dice dió está mañana por equivocacion.

—Pues no se equivoca en poco ese tendero.

—Es que dice que como de harina á arena no van mas que dos letras...

—¡Jesus, y que bárbaro!... Quiero decir, qué hombre tan... vamos, tan sencillo.

¡Muerte y lo que puedes!

—Tambien quiere entrar don Lino

el boticario, que ha equivocado la medicina de usted.

—¡Caracoles... equivocación de boticario! Si me habrá dado algún veneno.

—No, señor; como los venenos son caros dice que en eso nunca se equivoca. Pero... señorito, veo que no se despacha V. y lo siento porque también tenía que arreglar con V. unas cuentecitas erradas.

—*¡Tu quo que brutos!*

—Sí, señor; llámeme V. *coque y bruto* y todo lo que V. quiera. Pero ha sido sólo un mal pensamiento que me ha dado cada mañana que iba á la plaza.

—¡Hija!... si estas yendo diez años. Pues ahí es nada el número de pensamientos.

—Perdone V., señor, yo se los daré á V. todos.

—¿Los malos pensamientos?

—No; los cuartos de las sisas

—¡Bendito sea Dios!—exclamé aturrido—cómo anda el mundo, qué falta hace de cuando en cuando un juicio final. Pero... qué tonterías estoy yo diciendo; y además, sabiendo todos que nos hemos de morir y pronto, ¿cómo no pensamos siempre de este modo? ¡Oh! somos unos necios. Pero, calle, que yo también tengo que arreglar cuentas. Iré á ver si puedo hacerlo en alguna iglesia.

Con esta idea me dirigí á la más próxima pero me fué imposible penetrar. La gente en vez de disminuir había aumentado. El cartelón rojizo, brillando amenazador en lo alto de los cielos, hacía crecer por momentos el número de los penitentes que hasta entonces habían despreciado el mismo aviso escrito en su corazón.

Entre los tales penitentes se oían diálogos muy curiosos.

—Te aseguro, Bárbara mía—decía un marido con la cara más compungida del mundo—te aseguro, que si te abandoné un poco tiempo fué porque...

—¡Poco tiempo! grandísimo tunante, aún te parece poco los doce años que has estado sin verme.

—Pero ya ves cómo me he acordado de tí.

—Tú no te acuerdas de Santa Bárbara más que cuando truena.

—No digas eso, Barbarica, pues sabes que por los truenos tuvimos que separarnos.

—Hijos—gritaba un solterón viejo y avaro dirigiéndose á un grupo de obreros

—la muerte se acerca; no más afanes; tomad esos talegos que pesan sobre mi conciencia.

—Gracias y que aprovechen. Siendo V. viejo, ¿como no pensaba lo mismo ayer?

La contestación era atinadísima.

Más allá ví gesticular á un caballero con gafas. Era un periodista.

—La mitad de las doctrinas que os he enseñado desde las columnas de mi diario son falsas. Sirva esta declaración en descargo de mi culpa.

—A buena hora, mangas verdes,—contestó un viejo de cara patibularia.

—¿Quién me indemniza á mí los diez años de presidio que he sufrido por creerlas?

—Dios, y solo Dios. Contestó una voz severa, Dios que en la persona de su Hijo está satisfaciendo eternamente todas las deudas que los hombres han contraído con sus iniquidades.

Quien así habló fué un sacerdote de enérgico aspecto que atravesando el inmenso gentío se dirigía á un púlpito colocado en medio de la plaza.

—Estultísimos fieles,—dijo, así que ganó la tribuna,—no me explico vuestros arrebatos ni comprendo vuestra conducta. Conforme que el aviso puesto en los cielos por la mano del Todo poderoso os haya hecho su efecto, porque á mí también me lo ha hecho; pero acaso antes de que apareciese, ¿podíais dudar de que el mundo tenía fin?

Antes, como ahora, ¿podía estar seguro el viejo ni el joven de que su vida durará un día más?

Pues sino lo estaba, ¿por qué pensar y obrar de tan distinta manera de como hoy pensais y obraís? En verdad hijos míos, que la humanidad parece estar loca. No en vano el sol se ha cansado de vivificarla con sus rayos y alumbrarla con su luz. Hora era ya de acabar con tanta sin razón. Y en efecto ved como se acaba.

Todos levantamos la cabeza y quedamos horrorizados.

Una nube plomiza y siniestra avanzaba sobre nuestras cabezas, y un frio glacial paralizaba nuestros miembros.

De pronto se oyó un grito de angustia.

Acababa de brillar un relámpago infernal, imposible de describir. Iba á estallar un trueno horrorífico, quizá el último trueno; el trueno gordo del universo.

El pánico se apoderó de todo el mundo y cada cual trató de esconderse como pudo.

Yo hice lo mismo y metí la cabeza no sé donde, pero en el instante oí un gran estrépito y.....

¡¡Dios mío!!—exclamé con todos mis pulmones.

—¿Qué pasa señorito?—gritó la criada precipitándose en mi habitación.—¿Como diantres ha caído V. de la cama?

En efecto, todo había sido un sueño del que acababa de despertar.

Pero ¡en qué triste estado!

La cabeza metida en el cajón de noche y el quinqué con otras cosas peores encima de las espaldas.

Repúseme al momento; vestíme á la ligera, y aunque era muy temprano, me eché á la calle para acabar de sacudir la pesadilla.

Y en efecto; la pesadilla desapareció.

Pero no desapareció la idea que la sirvió de tema.

¡Como! ¿Es posible, pensaba yo, que vivamos tan tranquilos y con las cuentas tan embrolladas, siendo así que si el mundo no parece acabarse por ahora, en cambio nos podemos acabar nosotros de un momento á otro?

Tanta impresión llegó á hacer en mí esta idea que aquella misma mañana dí comienzo á una liquidación general de mis cuentas, y desde aquel día mi vida cambió radicalmente.

—Tú estas *chiflado*—me decía un amigo que supo lo del sueño.

—Chiflado, eh? Pues sabes lo que te digo, que ojalá todos los hombres se chiflaran de la misma manera.

—¿Por que?

—Porque entonces, ni mentirían los periodistas, ni robarían los comerciantes, ni se equivocarían los boticarios, ni embrollarían los abogados, ni los usureros se tragarían á la humanidad. De donde yo deduzco una cosa muy importante, y es, que los verdaderos chiflados son los que no se chiflan nunca.

Es decir; los que jamás piensan en la muerte.

A. CLARABANA.

### LA PENITENCIA.

Fué á confesar un cuitado

Qué, por miedo ó repugnancia,  
Desde su más tierna infancia  
No se había confesado.

—Padre, exclamó con fervor,  
Mis culpas voy á contar,  
Porque me voy á casar  
Y soy un gran pecador.

Y á no ser porque me caso,  
Pienso que no confesára,  
De miedo que me causára  
Dar este cristiano paso.

—¿Pues tanto, hermano, pecó?  
Dijo el cura con espanto:  
Y él respondió.—Ha sido tanto,  
Que casi se me olvidó.

—¿A Dios ofendiste?—Si  
—¿Blasfemaste?—Si —¿Que escuchol  
¿Faltaste á tus padres?—Mucho.  
—¿Mataste?—No; pero herí.

¿De torpes, livianos goces  
Abusaste?—Hasta el hastío,  
¡Ay! en eso, padre mío,  
Tengo pecados atroces.

—¿Y robaste?.....—Su dinero  
Le robé al grande y al chico,  
Como industrial, como rico,  
Como hombre y como usurero.

—¿Y mentiras?—¡Infinitas!  
—¿Y deseaste mujer  
Ajena?—¿Pues qué iba hacer,  
Si suelen ser tan bonitas?

—¿También los bienes ajenos  
Codiciaсте?—Sin reposo;  
He sido tan codicioso  
Como el que más y el que menos.

En fin, padre, mis pecados  
Han sido, tantos y tales,  
Que no habrá muchos mortales  
Más dignos de condenados.

Pero mi arrepentimiento  
Es grande y extraordinario,  
Y al pié del confesonario,  
En este grave momento.

Vengo á pedirle perdón  
Y absolucióp de mis daños,  
El cura tras mil regaños,  
Entre cristiano y huron.

Dijo.—En el día del juicio,  
Hijo, te van hacer polvo;  
Pero, en fin, *exo te absolvo*,  
Por mí no sufras perjuicio.

El penitente, que en ascuas  
Estuvo mientras oyó,  
De la Iglesia se marchó  
Mas contento que unas pascuas.

Pero al salir por la puerta,  
Antes de doblar la esquina,  
Una duda repentina  
En su mente se despierta.



Y es que, por tanto pecado,  
 El cura que los oyó,  
 Penitencia no le echó,  
 Como es uso acostumbrado.  
 Y por si tanta bondad  
 Fué un olvido involuntario,  
 Tórnase al confesionario,  
 Y allí con nueva humildad  
 Dice:—Padre, á mi conciencia  
 Repugna engañar á usted,  
 ¿Se le olvidó á su merced,  
 Echarme la penitencia?  
 Y el cura:—¡Oh, qué bruto eres!  
 Dime, pecador vulgar,  
 Si ya te vas á casar,.....  
 ¿Qué más penitencia quieres?

E. BLASCO.

## ELOCUENCIA DE UN CADÁVER.

(Conclusión.)

—¿Se siente usted mejor?  
 —Sí señor, muchas gracias.  
 —¿Qué le ha sucedido á usted?  
 —Que me he asustado, al ver un cura  
 amortajado en la casa de enfrente.

La noticia corrió; muchos se indignaron contra aquellos vecinos que habían tenido el cinismo de mostrar á bailarines honestos y pacíficos nada menos que un muerto; los huérfanos en cambio lloraban en silencio ante el cadáver de su padre sin indignarse contra los del baile, pero, unos y otros, pusieron fin aparente al tétrico contraste, cerrando á la vez é instintivamente los balcones, sin previo acuerdo. Todo esto pasó en menos tiempo del invertido para narrarlo.

Inés se negó resueltamente á continuar en la *Previsora Cooperativa*, y Tomasa, Pepa y Dieguito, con gran disgusto cada uno por motivos diferentes la acompañaron hasta la puerta de su casa.

Apénas la incauta Inés se vió sola, subiendo penosamente y á oscuras, pues no tuvo valor para encender un fósforo, las escaleras de su casa, estuvo á punto de desmayarse de nuevo; pero se agarró bien á la balastrada de yeso, se sobrepuso con toda su energía á la flojedad muscular, que amenazaba derribarla, continuó subiendo poco á poco, abrió sin hacer el menor ruido la puerta de su habitación, y, cruzando á tientas aquella lo-

breguez, llegó á la alcoba, dejándose caer vestida sobre su cama.

Felizmente la señora Ruperta dormía con la tranquilidad del justo, sin que se oyese en la alcoba más que el rítmico y suave ruido de su respiración. Inés tuvo conatos de despertar á su madre para arrojarle en sus brazos llorando, desahogarse contándole lo ocurrido y pedirle perdón; pero la contuvieron su propia vergüenza y el remordimiento que, cual dorado rayo de sol en cielo nebuloso, comenzó á brillar en la negra noche de su conciencia. Gran rato estuvo como embobada, sin darse cuenta de lo ocurrido; pero poco á poco se fué serenando, é iluminada aquella mente, empezó á exhalar suspiros hondos, se le oprimió el corazón y de sus ojos brotaron, al fin, raudales de silenciosas lágrimas. ¡Madre mía! ¡madre mía! decía muy quedo, y la infeliz estuvo á punto otra vez de despertar á la señora Ruperta; pero se ruborizó de su propio intento y continuó mojado la almohada con sus lágrimas. Atroncada y llorando hilo á hilo, pasó otro rato, hasta que empezó á estremecerse de frío, y entonces se desnudó sin hacer ruido, dejó la ropa sobre una silla y se metió en la cama. La reacción vino pronto y la calentura se apoderó de su frente.

¡Qué noche, santos cielos! ¿Y quién será capaz de seguir aquel torrente de pensamientos desbordados y de pintar el desorden de aquella mente calenturienta? Diego, Juanón, el atrevimiento cínico del primero, la honradez tímida del segundo, el baile, Tomasa y Pepa, el cura muerto, el escándalo promovido, el síncope, la vergüenza, el remordimiento, su madre, su maestra, el jornal del día siguiente, su salud, la salvación de su alma..... y cien mil ideas más, entre lágrimas amargas, suspiros temerosos, angustias, calor, frío, sueño, pesadilla, desvelo, dolor de cabeza, todo, repito, fué desfilando en tropel confuso por la cabeza de la pobre Inés, que daba vueltas continuas sobre su catre, sin poder conciliar el sueño. Por mucho que viva no es fácil que aquella terrible noche se borre jamás de su memoria, ni deje de presidir á sus remordimientos.

La madre continuaba dormiendo como una santa; pero la hija purgaba sus deslices, desvelada y calenturienta, convirtiendo en siglos las horas de la madrugada. En el reloj de una torre próxima sonaron lentas y lúgubres tres campanadas,

é Inés continuó sin poder dormir y casi delirando; luego una media, después las cuatro, otra media más tarde, é Inés contaba tod:s estas horas con el nunca satisfecho afán de ver despuntar el día. Por último se rindió al cansancio y quedó medio dormida y atroncada; pero, en vez de descansar, tuvo una pesadilla.

Soñaba la infeliz que paseaba del brazo con gentil mancebo por senda sembrada de flores; mas de repente se abrió la tierra y ante los enamorados se presentó sima horrenda y sin fondo. Retrocedió Inés asustada; pero el mozo, que tenía asido su brazo en vez de apartarla del precipicio, la sujetó con todas sus fuerzas y la arrojó á la sima. Bajaba ya la sin ventura á los abismos, cuando un *cura muerto* y amortajado con alba, casulla y bonete salió á su encuentro, le dió la mano y de un voleo la sacó de la sima y la tumbó sin sentido sobre la senda de flores.

La visión de la mortaja sacerdotal hizo dar un espantoso grito á la sonámbula; se despertó sobresaltada la señora Ruperta, se tiró de la cama, se acercó á la de su hija y palpándola con interés, dijo:

—Inés, querida Inés, ¿qué es eso, qué te pasa?

—Nada, madre (contestó Inés, saliendo de su letargo). Es que soñaba.

—Hija ¡que susto me has dado! Dabas tales gritos...

—Pues mire usted, madre, no me siento bien.

—¿Qué tienes?

—Me duele mucho la cabeza y me parece que hoy no podré ir á la guantería.

—Efectivamente, hija mia (añadió la ciega pasando repetidas veces la mano por la frente de su hija y tomándola el pulso). Me parece que tienes calentura; á ver si oigo trabajar en la carpintería á Juanón y le rogaré que avise á tu maestra y que llame al médico.

### VIII.

No se formalizó la calentura de Inés, que al tercero día estaba completamente restablecida y pudo acudir á la guantería; pero sí su genio, que de risueño y afable se tornó de repente melancólico y agrio. Ni la señora Ruperta, ni Juanón sabían á qué atribuir este cambio y lo comentaban á sus anchas y á su manera, cuando la moza estaba ausente. Pasaron días y, entre celajes, comenzó á brillar de nuevo

en la despejada frente de Inés el sol de la paz y de las complacencias del ánimo perdió su acritud excepcional el humor de la jóven, comenzaron á salir de sus labios las frases habituales, se serenó su semblante, y hasta se presentaba poco á poco menos esquiva con el enamorado carpintero.

Notó Juanón el cambio, y cierto domingo por la tarde, vestido con su traje de los días de fiesta y dispuesto á agradar por todos los medios que amor sugiere, hasta á los menos avisados y más rudos, se presentó solemnemente en casa de la señora Ruperta, que con las manos cruzadas y vestida con limpieza grande también, ocupaba su sillón de pino. Inés regaba las macetas de su jardín aéreo, sujetaba con hilos y clavos los tallos trepadores de la mata de jazmín, arrancaba las rosas deshojadas y claveles reventones, y adornaba con ellos la hermosa corona de sus cabellos.

—Buenas tardes nos de Dios.

—Chico, Juanón, ¿en domingo tú por aquí?

—Por qué le dice usted Juanón, madre?

—Déjala, Inesilla: todos me llaman así y, con tal de que me quieran, me importa poco.

—Pues, chico, Juan ó Juanón, aquí siempre te hemos querido de veras.

—Lo sé, señora Ruperta, y convencido de ello, vengo á traer á ustedes unas noticias.

—Pero, hombre, ¿y por nosotros pierdes una tarde de fiesta?

—Quería coger á ustedes juntas sin faltar yo á mi carpintería y pensé, que, para ello, lo mejor sería venir un domingo.

—¿Y si hubiera yo salido á paseo con alguna amiga?

—Hace tiempo, Inesilla, que no te separas de tu madre mas que para ir al taller.

—Es mucha verdad, Juan, pues á misa me lleva siempre del brazo la pobre, y aquí la tienes siempre á mi lado, casi tan presa como su madre.

—Bueno, bueno, dejémonos de tonterías (replicó Inés). Sientáte Juan, y vengán esas noticias.

Y diciendo y haciendo, colocó una silla junto al sillón de la ciega, se sentó en ella el carpintero, y la moza continuó jugueteando con sus plantas y flores.

—Pues es el caso que he averiguado fuertes cosas de Dieguito.

Inés palideció y estuvo á punto de hacer señas á Juan para que callase; pero no se atrevió y bajó los ojos, mientras la sangre afluíá á sus mejillas, cuyas azucenas se convirtieron en rosas.

—Cuenta, hombre, cuenta, que me tienes en ascuas (dijo la señora Ruperta).

—Pues nada, lo que me figuraba yo y le dije á Inés cierta mañana: que el tal Diego es un señorito de lo más encoquetado de Valencia, que se viste de chulo para enamorar á las costureras.

—¡Jesús, qué *reguilopó!*

—¿Y cómo te las has compuesto para averiguarlo, Juan?

—Pues muy sencillo: le seguí unas cuantas noches, al marcharse, después que te había dejado ahí bajo en la puerta de casa y al fin dí con la suya. Y para que vean ustedes lo que son las cosas, me encontré allí con una portera conocida, antigua parroquiana, y para enterarme de todo, me bastó meterme en la portería un rato y darle cuerda á la portera.

—¿Y averiguaste también cómo se llama su padre?

—Todo, señora Ruperta, todo. Diego es hijo único del Marqués de Fuensalada, hombre riquísimo, que no perdona gasto para que su hijo se divierta. El mozo ha aprendido tan bien la lección, que no ha querido seguir carrera, no abre un libro, ni se dedica á cosa alguna útil, ni decente; pero entiende de caballos... tanto ó más que el mejor tratante, picador ó gitano; de toros... mas que el mismísimo Desperdicio en persona; y de mujeres... En fin, Inés no te avergüences, ni te enfades; pero no tiene por donde cogerle el diablo.

—Estoy convencida de ello, Juan, y tus noticias, que agradezco, llegan tarde.

—¿Por qué, Inesilla?

—Pues, hombre, porque hace un siglo que despedí á semejante ladrón de honras con cajas destempladas.

—¡Bendita seas, hija de mis entrañas!

Y no pudiendo contenerse, la pobre ciega buscó á su hija á tientas y cubrió su rostro de besos.

—Tu madre y yo lo sospechábamos, pero como has estado enferma, nada hemos querido preguntarte.

—Demasiado sabes tú, que no ha vueito á acompañarme desde que caí en cama.

—Es verdad, y no puedes figurarte el alegrón que me diste.

—¡Dios sea bendito por todo, hija! Ahora dime, ¿qué *pero* le encuentras al amigo Juan?

La pobre ciega no pudo ver que su pregunta acababa de ruborizar al carpintero y á su hija. Esta bajó los ojos y dijo.

—Ninguno, madre.

—¡Bendita sea tu boca! (murmuró Juan en voz baja).

—Pues entonces, hijos míos, esto tiene fácil arreglo; ¿no es verdad Juan?

—Señora Ruperta, la felicidad me ahoga; pero demasiado sabe usted que tenemos tratado y retratado este asunto, y solo aguardo una palabra de Inés para escapar á la vicaría.

—¿Qué dices á eso, hija?

—Que como ustedes quieran y cuando quieran.

Los rojos claveles de las macetas se trasladaron de un salto á las mejillas de Inés; Juanón lloraba de felicidad y la señora Ruperta, como si de repente hubiese recobrado la vista y la agilidad de la juventud, abrazaba al uno y á la otra, se sentaba para levantarse en seguida, é iba y venía desde Inés á Juan y desde Juan á Inés, hablando con tanto entusiasmo como desconcierto, de la futura boda.

## IX

Con boda acabó, en efecto, esta historietta, gracias á la elocuencia muda de un cadáver. ¡Cuántas menos afortunadas que Inés, terminan aventuras análogas con su deshonra, su perdición eterna ó su muerte, sin que haya un grillete para los desalmados Dieguitos, que á tales conquistas se dedican.

Concluyo advirtiendo á mis lectores, porque lo sé de muy buena tinta, que Inés se enamoró locamente del alma hermosísima de su marido Juanón; que tuvieron muchos hijos, delicias de la señora Ruperta; y que vivieron largos años, honrados y felices, trabajando como Dios manda, él en la carpintería y ella en el hogar doméstico, pues el oficio de su marido le permitió dejar para siempre el suyo de gantera.

MANUEL POLO Y PEYLORÓN.

# MISCELÁNEA.

## PRECIOS DE GRANOS

EN ESTE MERCADO.

Chamorra. . . . .	31 á 32 rs. fan. <sup>a</sup>
Idem ordinaria.. . . .	29 á 31 »
Royo. . . . .	26 á 27 »
Jeja. . . . .	27 á 28 »
Morcacho. . . . .	20 á 23 »
Centeno.. . . .	18 á 18'14 »
Cebada. . . . .	17 á 17'12 »

## ELIXIR DE ANÍS.

AGUARDIENTE DE VINO, SIN MEZCLA  
DE ALCOHOL INDUSTRIAL.

Tónico — Estimulante. — Estomacal.

10 rs. botella. — 8 rs. litro.

Farmacia de Adan - Teruel -

*Solita, ó amores archiplatónicos por D. Manuel Polo y Peirrolón.* — Elegantemente impresa sobre papel satinado, con viñetas, tipos elzevirianos y cubierta á dos tintas, acaba de publicarse esta novela, original, de costumbres valencianas contemporáneas; y al precio de diez reales se vende en las principales librerías. El autor la remite también á correo vuelto. Por vía de prólogo lleva al frente una monografía sobre *naturalismo literario*, premiada en público certamen por la Sociedad Económica de Alicante con medalla de oro y título de socio de mérito. El autor (que vive Eubon, 7, Valencia) la remite á correo vuelto.

*Gran suscripción musical*, la más ventajosa de cuantas se publican; pues reparte además de la música de zarzuela que se dá por entregas y sin desembolsar un céntimo más, otras obras de regalo. Á ELECCION DE LOS SUSCRITORES, cuyo valor sea igual al que hayan abonado para la suscripción.

Almacén de música de D. Pablo Martín = Correo, 4 = Madrid. = Corresponsal en Teruel, Adolfo Cebreiro = San Esteban = 5.

Las primeras brisas otoñales despiertan una grave preocupación en el ánimo de las señoras todas, y singularmente en el de las madres de familia. Hay que prepararse á recibir la estación de los fríos, tan dura y prolongada, proveyendo á la necesidad de nuevos trajes, abrigos, sombreros, etc. ó de reformar los antiguos, y todo esto, mediante una

ordenada distribución del presupuesto doméstico; medida de prudencia, que en modo alguno se aviene mal con el buen gusto.

En esos casos es cuando principalmente se reconoce la utilidad y el valor práctico de una publicación especial que, como la antigua y acreditada *Moda Elegante Ilustrada*, pone al alcance de las señoras, sin distinción de categorías sociales, los medios de poder confeccionar *en casa* toda clase de prendas de vestir, para su propio uso y el de sus hijos, gracias á la considerable cantidad de modelos, figurines, patrones trazados en tamaño natural, y explicaciones minuciosas que da en cada número de sus cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 40 pesetas al año y 4,25 por tres meses.

La Administración de *La Moda Elegante Ilustrada* (Carretas 12, principal, Madrid) envía gratis el prospecto y un número de muestra á cuantas señoras desean imponerse de las condiciones materiales de la publicación.

*La Guirnalda*, que ha realizado importantes mejoras en su texto publica grabados de modas y labores que en nada desmerecen de los periódicos de mas lujo, y en su verdadera especialidad de dibujos para bordar es el que da pliegos nutridos de infinidad de modelos de la mayor utilidad para Colegios, Escuelas y para las familias tolas, que encuentran en esta publicación, la más barata de las del bello sexo, cuanto pueden necesitar para sus labores y para vestir con elegancia. Es sin disputa la que más se recomienda al público.

*La Correspondencia Musical* es, sin duda el mejor periódico de teatros, música y bellas artes que se publica en España. Los mejores artistas nacionales y extranjeros colaboran en él, y la música que reparte á sus abonados en cada número es selecta y de mediana dificultad. Se suscribe en el almacén de música y pianos del Sr. Zozaya, carrera de San Jerónimo, 34, Madrid. — Cuesta un trimestre 24 reales, y 88 el año.

A todos los que deseen estar al corriente de los adelantos científicos ó industriales, conviene suscribirse á la muy acreditada *Revista Popular de Conocimientos Útiles* que se publica en Madrid. Las suscripciones se hacen dirigiéndose al Administrador calle del Doctor Fourquet, 7. — Cuestan por un año 40 reales; seis meses 22; tres meses 1.

*Regalo.* — Al suscriptor por un año se le regulan 4 tomos, á elegir, de los que hayan publicados en la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada* (excepto de los *Diccionarios*), 2 al de 6 meses y uno al de trimestre.

Teruel. — Imp. de la Beneficencia.